

El Ovallino

INCENDIARON UN VEHÍCULO AL INTENTAR ESCAPAR

CINCO DETENIDOS TRAS ROBO CON INTIMIDACIÓN A UN SERVICENTRO

Un grupo de delincuentes asaltó una bencinera ubicada en la salida sur de Ovalle, para luego, huir por diferentes calles de la ciudad. Pese a ello, y gracias a un trabajo coordinado, se logró detener a todos los antisociales implicados en el hecho.

07



SE ABRE DEBATE POR DESPENALIZACIÓN

DETIENEN A MUJER POR ABORTO EN EL PALQUI 03

MÁS DE 120 FAMILIAS ESPERANZADAS

PROYECTO DE ALCANTARILLADO BENEFICIARÁ A LOS OLIVOS 06

EN LA MUNICIPALIDAD DE OVALLE

HABILITAN DISPENSADOR DE CONDOMES FEMENINOS 08

TRAS FATAL ACCIDENTE DE TRÁNSITO EL DOMINGO MENOR IMPUTADO QUEDÓ CON ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL 02



UNO DE LOS SOBREVIVIENTES SE MANTIENE GRAVE EN EL HOSPITAL

Joven imputado por accidente queda con arresto domiciliario total y arraigo nacional

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

En la madrugada del domingo, Ovalle se vio conmocionado por un trágico accidente de tránsito ocurrido en pleno centro de la ciudad.

Esto, producto del choque de una camioneta contra un poste del alumbrado público, en la intersección de las calles David Perry y Pedro Aguirre Cerda.

En el vehículo se trasladaban cinco estudiantes del Colegio Amalia Errázuriz, quienes regresaban de una fiesta que habían tenido junto a otros compañeros. Lamentablemente, en el accidente fallecieron dos de los jóvenes, tras salir eyectados desde la parte trasera del vehículo.

Los otros tres menores de edad en tanto, fueron trasladados al Hospital Provincial de Ovalle, en donde dos, fueron dados de alta durante la misma jornada del domingo, mientras el tercero, se mantenía hasta hoy, internado en el recinto hospitalario.

FORMALIZACIÓN Y MEDIDAS CAUTELARES

El mismo domingo en tanto, el fiscal de turno solicitó la ampliación de la detención del joven que conducía la camioneta, quien, según la información de Carabineros, lo hacía en manifiesto estado de ebriedad.

De esta manera, la formalización contra el joven se llevó a cabo este lunes, en donde el Ministerio Público solicitó la internación provisoria para el adolescente, por su eventual responsabilidad en la muerte de sus compañeros.

“El fiscal Herbert Rohde formalizó que el imputado condujo el vehículo por calle David Perry llegando a Pedro

El estudiante, menor de edad, fue formalizado este lunes por el delito de conducción en estado de ebriedad, sin licencia de conducir y con resultado de dos fallecidos, producto del choque de la camioneta que manejaba, contra un poste de luz, en pleno centro de Ovalle.



EL OVALLINO

El accidente, ocurrido en la madrugada del domingo, aún es materia de investigación por parte de la Fiscalía.

“LOS HECHOS, DE ACUERDO A LA FISCALÍA, SON CONSTITUTIVOS DE MANEJO EN ESTADO DE EBRIEDAD SIN HABER OBTENIDO LICENCIA DE CONDUCIR CON RESULTADO DE DOS MUERTES, LESIONES GRAVES Y MENOS GRAVES EN GRADO CONSUMADO Y A TÍTULO DE AUTOR”

CARLOS JIMÉNEZ
FISCAL JEFE DE OVALLE

“NO DEBEMOS OLVIDAR QUE SE TRATA DE UN ADOLESCENTE, QUE TIENE UN ESTATUTO JURÍDICO DE PROTECCIÓN Y PENAS ATENUADAS (...) POR LO TANTO, EL TRIBUNAL NO VA DECRETAR LA INTERNACIÓN PROVISORIA AHORA”

JOSÉ LUIS MUÑOZ
JUEZ

la vida a consecuencia de un TEC y lesiones en extremidades inferiores (...). Otros dos pasajeros resultaron con lesiones de mediana gravedad y lesiones graves. Los hechos, de acuerdo a la Fiscalía, son constitutivos de manejo en estado de ebriedad sin haber obtenido licencia de conducir con resultado de dos muertes, lesiones graves y menos graves en grado

consumado y a título de autor”, informaron desde el Ministerio Público.

No obstante, el juez José Luis Muñoz desestimó la internación provisoria, decretando en su lugar las medidas cautelares de arresto domiciliario total y arraigo nacional.

“No debemos olvidar que se trata de un adolescente, que tiene un estatuto jurídico de protección y penas atenuadas. La privación de libertad no es el único camino. Sin dudas es el más fácil, pero no es el único camino para lograr la adecuación social y reinserción que habla el artículo 20 de la Ley 20.084, por lo tanto, el tribunal no va decretar la internación provisoria ahora. Se va decretar como medida cautelar el arresto total del adolescente en su domicilio”, indicó el magistrado.

DILIGENCIAS

El Fiscal jefe de Ovalle, Carlos Jiménez Villalobos, en tanto, detalló las labores investigativas que se están efectuando en estos momentos. “Se formalizó la investigación y seguimos haciendo diligencias para poder esclarecer las causas y circunstancias en la que ocurrieron estos hechos. Encargamos pericias a la SIAT de Carabineros, a fin de poder determinar la forma en que se producen estos hechos, y también estamos pendientes del resultado definitivo, de las autopsias respectivas, como también los informes de lesiones de las víctimas”, sostuvo.

HOMENAJE A LOS FALLECIDOS

Tras el accidente, si bien el Colegio Amalia Errázuriz mantuvo silencio en un primer momento, horas más tarde, sacó un comunicado a través de su sitio web para enviar sus condolencias a las familias de las víctimas.

“La Corporación Juan Subercaseaux, la Directora del Colegio Amalia Errázuriz, los docentes, los asistentes de la educación, ex alumnos y los estudiantes, expresan sus más sentidas condolencias a las familias (...). Oremos por su eterno descanso y Dios reciba su alma en el Santo Reino”, indicó el texto que fue acompañado por fotos de los estudiantes.

Asimismo, en la tarde de este lunes se realizó una misa en la capilla del colegio, en donde participó gran parte de la comunidad educativa. Cabe destacar que durante esta jornada no hubo clases en el establecimiento, al decretarse duelo.

AVISOS ECONÓMICOS
El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

Aguirre Cerda y a raíz de su estado etílico, como de la gran velocidad a la que circulaba, perdió el control y maniobrabilidad de la camioneta (...) chocando con un poste del tendido eléctrico, y causando la muerte de dos pasajeros que iban en el pick up de la camioneta, quienes perdieron

ESTE MARTES SERÁ FORMALIZADA POR LA FISCALÍA

Despenalización del aborto es nuevamente discusión tras detención de mujer en Monte Patria

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Durante la jornada del domingo, detectives de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle de la PDI procedieron a la detención de una mujer de nacionalidad boliviana, quien habría cometido un presunto delito de aborto.

La mujer, de 25 años de edad, y quien se encontraba de forma irregular en el país, trabajando como temporera en la comuna de Monte Patria, habría consumido un medicamento el sábado 3 de junio, con el eventual objetivo de interrumpir su embarazo de 12 semanas.

A raíz de aquello, el domingo sintió un fuerte dolor abdominal, ante lo cual concurrió al CESFAM de El Palqui, a cuyo personal, habría reconocido el presunto delito.

Tras ser denunciada por los funcionarios de salud, la mujer fue detenida por detectives de la PDI.

De esta forma, y luego que la Fiscalía solicitara la ampliación de la detención, pues se estaba a la espera de un RUT provisorio para la mujer, ésta será formalizada este martes, por el presunto delito de aborto.

DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

Esta hecho ocurrido en la Provincia de Limarí levanta una vez más la discusión por la despenalización del aborto.

“Es lamentable que las mujeres no tengamos el derecho de decidir sobre nuestro cuerpo, que no tengamos propiedad en decidir si queremos o no ser madres. La situación revela la precariedad en la que se hallan muchas mujeres que, por no tener una ley que las proteja y ampare, deciden interrumpir su embarazo con métodos clandestinos, peligrosos, comprometiéndose de forma importante su salud”, declaró al respecto, la diputada (PC) Nathalie Castillo.

“Es necesario regular el aborto, la interrupción voluntaria del embarazo, para dar garantías y protección a todas esas mujeres que, autónomamente, deciden no ser madres. Frente a eso no tenemos dudas: pese a la insistencia de sectores conservadores que buscan imponer su moral religiosa sobre nuestros cuerpos, hay que asegurar desde el Estado, el derecho a la salud digna y atención especial para todas esas mujeres. Porque, aunque intenten confundir, el aborto es un tema que debe observarse desde la política pública, desde el punto de vista de la salud pública y no como una cuestión moral religiosa.



EL OVALINO

Detectives de la PDI detuvieron a una mujer de 25 años de edad en El Palqui, por el presunto delito de aborto.

Según la investigación en curso, la mujer, de 25 años, habría tomado un medicamento con el objetivo de interrumpir su embarazo de 12 semanas. Tras un fuerte dolor abdominal, concurrió al CESFAM de El Palqui, recinto en el cual, habría admitido el presunto delito ante los funcionarios del centro.

Son años de lucha feminista que no claudicarán por la visión retrógrada de algunos sectores políticos que no creen en la libertad y autonomía de todas nosotras”, complementó.

Palabras similares tuvo su compañera de bancada Carolina Tello. “Tal como lo hemos mencionado anteriormente, consideramos que el país debe avanzar decididamente hacia la despenalización del aborto. Acá no solo hablamos de derechos sexuales y reproductivos que deben ser debatidos, sino que, además, hablamos de un tema de salud pública, algo en lo que, sin duda, estamos totalmente al debe en el país. Esto debiese ser establecido como un derecho, sin ningún tipo de discriminación, para todas las personas que habitan en el territorio de nuestro país”, indicó.

TRES CAUSALES

Por otro lado, el diputado Ricardo Cifuentes lamentó lo ocurrido con la mujer boliviana, pero se mostró

contrario a una despenalización total del aborto, ya que, con la actual legislación que establece la interrupción del embarazo en tres causales, es suficiente.

“El caso en El Palqui es bien lamentable, porque seguramente puede haber falta de atención, abandono, despreocupación, pobreza, falta de educación, y una cantidad de problemas que deben estar asociados a la vida de esta señora. Nosotros desde la Democracia Cristiana tenemos una visión contundente con respecto a esto: somos defensores del derecho a la vida, y creemos que lo que se ha legislado en Chile es suficiente para resolver algunos casos de aborto, que son las tres causales vigentes. No quisiéramos ir más allá. Es cierto que acá hay varios derechos que están en juego, como el derecho de la mujer a decidir respecto a su cuerpo, pero también hay un derecho que es la vida del que está por nacer, y cómo el Estado le asegura protección”, sostuvo el parlamentario de la DC.

En ese sentido, espera que, paralelamente, se pueda avanzar en otras problemáticas relacionadas a casos de aborto. “El Estado debe esforzarse en tener menos pobreza, porque muchas veces el tener un hijo significa casi una condena para muchas mujeres. Entonces hay que ver el tema por varios lados. Si queremos respetar el principio de la vida, debemos tener un Estado protector, y creo que en eso estamos en deuda. Así que tenemos mucho trabajo por delante. Falta también mucha educación sobre esta materia, y en especial sobre el valor de la vida, y el cómo las mujeres se cuidan. Tenemos que trabajar en todas las aristas que esto tiene, las cuales son muy complejas”, agregó.

DERECHO A LA VIDA

Más tajante sin embargo, es el diputado Marco Antonio Sulantay (UDI), quien espera que el derecho a la vida esté establecido en la nueva propuesta constituyente.

“En nuestro país el aborto es permitido sólo en tres causales. Desde este punto de vista, si la persona no acredita algunos de los tres motivos legalmente permitidos debe enfrentar el peso de la ley. No es tolerable en nuestra sociedad que las personas no cumplan nuestro ordenamiento jurídico y, desde el punto de vista moral, tampoco es aceptable que cualquier persona disponga de la vida de un inocente. En lo personal, yo no soy partidario del aborto libre y espero que en el borrador de constitución que se nos presentará a fin de año, el derecho a la vida del que está por nacer quede establecido en forma clara y contundente”, concluyó.

**AVISOS
ECONÓMICOS**

El Ovalino

**Aquí,
donde quieres
que te vean**

**Te esperamos en
Miguel Aguirre
109, Ovalle**

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

60 mil personas de la zona costera movilizará simulacro de terremoto y tsunami

Región de Coquimbo

Con la llegada a la Región de Coquimbo de un camión simulador sísmico, se lanzó oficialmente el ejercicio de simulacro para la población de la zona costera que se llevará a cabo el próximo 15 de junio.

Dicho móvil recrea las condiciones de un movimiento telúrico en diversas escalas y estará presente en las comunas de La Serena, Coquimbo y Los Vilos, durante toda esta semana.

“Esto es muy bueno para poder preparar a la población frente a este tipo de circunstancias, que igual señalan de que se viene uno más fuerte ahora y hay que reaccionar”, manifestó Karina Narea, tras participar de la exhibición del camión.

Y es que el objetivo del ejercicio apunta al fortalecimiento de la capacidad de respuesta y poner en práctica los protocolos de emergencia existentes en las seis comunas de la zona costera regional: La Higuera, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Canela y Los Vilos.

Será un simulacro que movilizará al menos a 60 mil personas durante las primeras horas del jueves 15 de junio. Al respecto, el delegado presidencial regional Rubén Quezada, acotó que “esto requiere de un trabajo conjunto. Agradecemos a nuestras



Autoridades encabezadas por el delegado Rubén Quezada, experimentaron diversas magnitudes de un movimiento telúrico, reproducidas en un camión simulador sísmico.

CEDIDA

El ejercicio, que se llevará a cabo el próximo 15 de junio, busca medir la capacidad de respuesta y fortalecer los protocolos de emergencia. Las autoridades locales hicieron un llamado a la participación.

fuerzas de Orden y Seguridad, a Senapred, a los municipios, a los servicios públicos y a todos y todas

que se han ido sumando a este simulacro, porque sabemos que ésta es la única manera de poder estar mejor preparados y enfrentar algo que no podemos prever”.

La autoridad regional realizó un llamado a la participación de una zona en la que se encuentran diversos establecimientos, entre ellos 48 recintos educacionales, tanto jardines infantiles JUNJI, Integra y de enseñanza media, además de 11 sedes de establecimientos educación superior, todos ellos, ya coordinados con la seremi de Educación.

“La coordinación es la función de mayor complejidad (...) estimamos que eso está logrado y cuyo fruto deberán darse el día jueves 15, cuando estemos durante el simulacro

y al término del mismo, pero en términos generales, puedo indicar que está la disposición de los organismos públicos, de los colegios, de las instituciones privadas, así que esperamos que todo sea un éxito”, subrayó Rubén Contador, director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, SENAPRED.

De acuerdo a la planificación, la alerta, para iniciar y concluir el ejercicio, será emitida mediante el Sistema de Alerta de Emergencia SAE a los celulares de las personas que se encuentren en la zona de evacuación.

El reforzamiento de esta alerta estará dado por las sirenas de Bomberos, Carabineros y la Armada, estos últimos también brindando apoyo aéreo para monitorear el movimiento de la comunidad y poder medir revisar aspectos como las vías de evacuación, los tiempos de traslados hacia las zonas de seguridad, los puntos de encuentro, el comportamiento ciudadano, entre otros aspectos.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

REMATES MAGUY REMATE JUDICIAL EN OVALLE

Viernes 09 de junio de 2023, a las 16:30 hrs, en calle Tangue 38, Ovalle

• **STATION WAGON BAIC X35 MPI 1.5 AÑO 2022 PPU RGPC.79**

Ordenado por el Juz. de letras de Illapel Rol: E-576-2023.

Comisión: 12% más impuestos Exhibición: jueves horario oficina Consultas: +56976680177

M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

EN LA REGIÓN

Eventual racionamiento de agua depende de abundancia de lluvias invernales

Mientras el Embalse Puclaro sólo tiene ocupado un 14% de su capacidad total, en las cuencas de los ríos Elqui, Limarí y Choapa, persiste un déficit del 100% en comparación con el promedio histórico, tanto en relación a la altura de nieve como para su equivalente en agua.

RICARDO GÁLVEZ P.
Región de Coquimbo

De acuerdo al más reciente informe hidrometeorológico de la Dirección General de Aguas (DGA), existen 13 embalses cuyo volumen actual es de sólo un 20% a lo largo del territorio nacional, estructuras entre las que se encuentra el tranque Puclaro. De hecho, el espejo de agua se encuentra sólo a un 14% de su capacidad, porcentaje que da cuenta del difícil escenario hídrico en el que está, no sólo la Provincia de Elqui, sino que toda la Región de Coquimbo.

¿POSIBILIDAD DE RACIONAMIENTO?

“Si hay algo que caracteriza a la zona es su capacidad de acumulación a causa de su extensa red de embalses. Sin embargo y pese a la lluvia además de nieve caídas durante el año pasado, la condición actual es compleja”, afirmó al respecto, el gerente local de Aguas del Valle, Andrés Nazer.

En ese sentido, agregó que estas estructuras han sido una histórica reserva para la zona, pero ahora, y a pesar de que es normal que por la temporada de riego los niveles del recurso hídrico bajen, se registran los volúmenes más bajos de los últimos cinco años.

“Estos números son un llamado de atención para todos los actores, para enfrentar juntos la escasez de agua, que es estructural en nuestra región. Todos tenemos la obligación de cuidar cada gota. Nosotros continuamos trabajando para hacer un uso más eficiente del recurso, reforzar nuestros sistemas y resguardar la continuidad del servicio para consumo humano, que es nuestra obligación”, señaló el ejecutivo.



La Región de Coquimbo atraviesa una difícil situación hídrica y eso se ha visto reflejado en la situación de sus embalses.

LAUTARO CARMONA

SI ALGO CARACTERIZA A LA ZONA, ES SU CAPACIDAD DE ACUMULACIÓN DE AGUA EN EMBALSES. SIN EMBARGO, Y PESE A LAS PRECIPITACIONES CAÍDAS, LA CONDICIÓN ACTUAL ES COMPLEJA”

ANDRÉS NAZER

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE

En relación a un posible racionamiento Nazer, afirmó que ello dependerá de las precipitaciones que caigan durante el invierno, así como del comportamiento de sus captaciones existentes y nuevas por la depresión de las napas subterráneas, así como por la operatividad de sus convenios con las juntas de vigilancia que administran los ríos a nivel local.

“Sólo durante el verano recién pasado, invertimos más de \$1.700 millones para hacer frente al aumento de la demanda. Asimismo, para este 2023 estamos trabajando en la construcción de seis nuevas fuentes productivas y una planta de filtros, que permitirán robustecer la producción de agua potable en la

región. Esto último, con una inversión que supera los 6.200 millones de pesos”, manifestó el gerente zonal de la sanitaria.

LLUVIAS SE CONCENTRARÁN EN EL SECTOR SUR DE LA REGIÓN

Consultado por el pronóstico para el invierno, el meteorólogo del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), Tomás Caballero, explicó que la lluvia ese origina, principalmente, por sistemas frontales que vienen desde el sur del país, por lo que es probable que la mayor cantidad de agua caiga, sobretodo, en la Provincia del Choapa, Limarí y en menor medida, en Elqui.

“Acerca de los montos de precipitaciones, deberíamos andar en el promedio. Es así como en el Choapa es de aproximadamente 100 milímetros anuales, en Limarí cerca de 80 y para Elqui, de unos 70 milímetros. En este invierno tendrían que haber más lluvias de las que han caído en los últimos años y esto

es debido a que hemos transitado hacia una fase de ‘El Niño’, la que estaría disminuyendo la influencia del anticiclón del Pacífico subtropical, que es el principal factor que bloquea las tormentas hacia esta zona”, sostuvo.

NO EXISTEN RESERVAS DE NIEVE

Cabe destacar que, respecto al pronóstico de deshielo, entre la Región de Coquimbo y el Bío-bío, se observa que las últimas precipitaciones registradas hasta la fecha han permitido una leve acumulación de nieve y la formación de un manto nival en las cuencas de los ríos Aconcagua, Maule, Itata y Biobío. No obstante, todavía las cifras están muy por debajo de los promedios estadísticos. Por el contrario, en las cuencas de los ríos Elqui, Limarí, Choapa, Petorca y Maipo persiste un déficit del 100% en comparación con el promedio histórico, tanto para la altura de nieve como para su equivalente en agua.

Ovalle

En una reunión de trabajo con vecinos, dirigentes y representantes del APR de la localidad de Los Olivos, el alcalde Jonathan Acuña dio a conocer los alcances de lo que será la primera etapa de la construcción del sistema de alcantarillado que beneficiará a más de 120 familias del sector, una necesidad muy sentida para los habitantes de esta localidad, ubicada a poco más de 30 kilómetros al oeste de la ciudad de Ovalle.

El proyecto, priorizado por la actual administración municipal, que tiene dos etapas y será financiado con fondos municipales en una primera instancia, por un monto de casi 300 millones de pesos, lo que permitirá conectar a la red del servicio a más de 70 familias de Los Olivos. Además, se realizó una reformulación del diseño y está pronta a publicarse la licitación pública, para ser adjudicado por una empresa y ejecutarlo este año 2023.

El presidente de la Junta de Vecinos de Los Olivos, Alfonso "Foncho" Bugueño manifestó su alegría por la continuidad de un proyecto que había quedado archivado tras el inicio de la Pandemia. "Tuvimos la visita del señor alcalde en la localidad de Los Olivos, cuyo tema fue el alcantarillado y su compromiso de seguir el proceso que había quedado estancado con la pandemia" y remarcó que en la primera etapa, "un 60% de los vecinos se van a beneficiar con el alcantarillado". Además, agregó que "el alcalde se comprometió a evaluar la reposición del techado del galpón que funciona como sede. La visita fue buena en ese sentido", remarcó el dirigente

El jefe de Secplan Jeremías Tapia señaló que "en la segunda etapa, que servirá para conectar el resto de viviendas vamos avanzados en el diseño, estamos a la espera solamente de un permiso de vialidad, para postularlo a un financiamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, al Programa de Mejoramiento de Barrios y cuyo monto bordea los 300 millones de pesos", que sumará más de 50 familias para que puedan contar con este servicio de alcantarillado". Tapia remarcó que "se ha empujado fuertemente, en estos cuatro meses, este proyecto, pues para nuestro alcalde, el tema del saneamiento sanitario y la infraestructura habilitante de los servicios en localidades rurales, es muy importante ya que permite el desarrollo rápido del sector en las diversas áreas".



La inversión en el alcantarillado, que fue comunicada a los vecinos del sector, llega a los 300 millones de pesos.

EL OVALINO

COMUNA DE OVALLE

Más de 120 familias serán beneficiadas con proyecto de alcantarillado de Los Olivos

En una primera etapa, el proyecto será financiado con fondos municipales y se ejecutaría durante este año, mientras que para la segunda parte ya se está terminando el diseño de la obra que se postulará a fondos de la SUBDERE.

El alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas se manifestó contento de llegar con acciones concretas para dar dignidad de los vecinos y vecinas de las localidades rurales de la comuna. "Estamos tremendamente contentos de poder ir llegando con soluciones concretas a diferentes lugares del sector rural. Estuvimos en la localidad de Los Olivos y presentamos en qué estamos trabajando respecto de un proyecto tan anhelado, como es el proyecto de alcantarillado que va a beneficiar con recursos municipales, a un número importante de familias

de ese sector".

El jefe comunal remarcó que "creemos que de esta forma, también vamos respondiendo a necesidades muy sentidas respecto de soluciones sanitarias que entregan dignidad a cada uno de los habitantes de nuestro sector rural".

En la oportunidad, se recogieron también otras inquietudes de la comunidad, relacionadas con el mejoramiento de pavimentaciones, luminarias, lomos de toro y temas de seguridad pública. Todas esas líneas de acción serán abordadas en el mediano y corto plazo,

"TUVIMOS LA VISITA DEL SEÑOR ALCALDE EN LA LOCALIDAD DE LOS OLIVOS, CUYO TEMA FUE EL ALCANTARILLADO Y SU COMPROMISO DE SEGUIR EL PROCESO QUE HABÍA QUEDADO ESTANCADO CON LA PANDEMIA"

ALFONSO BUGUEÑO

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS DE LOS OLIVOS

para poder dar solución efectiva a los vecinos y vecinas de esta localidad de la comuna de Ovalle.

CITACIÓN

SE CITA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A LOS ACCIONISTAS DE CANAL BELLAVISTA E HIJUELAS.

PARA EL DÍA JUEVES 15 DE JUNIO 2023 -PRIMERA CITACIÓN 9:00 AM -SEGUNDA CITACIÓN 9:45 AM EN CALLE SAN CARLOS 259 DE COMBARBALÁ

PUNTOS A TRATAR.

- ELECCIÓN NUEVA DIRECTIVA
- PUNTOS VARIOS.

LA DIRECTIVA

CITACIÓN:

Se cita a Junta Extraordinaria Accionistas Canal **Infiernillo de Tulahuén del río Grande**, a realizarse el día **20 junio 2023, en Sede Media Luna Tulahuén**, comuna Monte Patria, a partir de las 17:00 horas en primera citación y a las 17:00 horas en segunda citación el día 21 de junio 2023, en caso de no haber sala en la primera. Tabla. 1. Proyectos a presentar a concurso Ley de Riego y nombrar representante ante CNR. El Directorio.

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [@elovallino](https://www.instagram.com/elovallino) | [facebook.com/diarioElOvalino](https://www.facebook.com/diarioElOvalino)

EN EL ESCAPE LOS MALHECHORES INCENDIARON UN VEHÍCULO

Amplio despliegue permitió la **detención de cinco antisociales** tras robo a servicentro

Este lunes un grupo de delincuentes asaltó un servicentro ubicado en la salida sur de Ovalle, tras lo cual, intentaron huir por diferentes calles de la ciudad. La persecución de Carabineros fue apoyada por un dron de la delegación presidencial y las cámaras de televigilancia de la municipalidad, lo que permitió detener a cuatro de los individuos en la parte alta y al quinto sujeto, en el centro.



Carabineros logró recuperar la totalidad del dinero que había sido robado del servicentro.

EL OVALINO

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Este lunes un grupo de cinco antisociales asaltó un servicentro ubicado en la salida sur de Ovalle, desde donde sustrajeron el dinero que la empresa había recaudado durante el fin de semana.

Tras ello, los delincuentes emprendieron la huida en dos vehículos, atravesando diferentes calles de la ciudad. No obstante, la pronta denuncia de las víctimas y un amplio despliegue y trabajo colaborativo permitió su rápida detención.

En el escape, los delincuentes incendiaron un vehículo para cubrir su escape, pero, de todas formas, lograron ser detenidos por Carabineros.

“Es un muy buen procedimiento en el cual se logra la detención de cinco ciudadanos de nacionalidad chilena, quienes momentos antes habían efec-

tuado un robo con intimidación a la Shell que se encuentra en la salida sur de nuestra comuna. En dicha circunstancia huyen en dos vehículos. Uno de estos es empleado por los mismos antisociales para quemarlo, como medio de distracción, para luego, los cinco subirse a una camioneta que también era parte de esta dinámica delictiva. Posteriormente, retornan a la parte alta de la comuna (...). Rápidamente, Carabineros realiza un cerco policial, y con la ayuda del dron de la delegación presidencial y la cámara de televigilancia de la municipalidad, se pudo orientar hacia donde estas personas iban huyendo a pie (...). De esta manera lograron ser ubicados y detenidos un total de cuatro personas. En tanto, el conductor de la camioneta que huía, fue detenido en el sector céntrico, en avenida Ariztía”, detalló el prefecto de Carabineros del Limarí, Gianni Barnato.

Cabe destacar además, que en la detención se logró la recuperación total del dinero sustraído.

TRABAJO COLABORATIVO

El delegado presidencial de la Provincia del Limarí, Galo Luna Penna, destacó la importancia del uso de tecnología y el trabajo colaborativo, que permitió la pronta detención de los cinco sujetos.

“Aprovecho la instancia de felicitar el trabajo impecable que desarrollaron los funcionarios y funcionarias de Carabineros, lo que permitió en tiempo record detener a los cinco individuos que habían cometido este delito. El despliegue por la ciudad que se hizo en conjunto con la municipalidad y los servicios del dron de la delegación, demuestran que en la medida que trabajamos de manera coordinada y con mayor tecnología, se logran acciones como esta. También hay que felicitar el pronto accionar de las víctimas, ya que la alerta temprana permitió el gran trabajo de Carabineros”, sostuvo.

Cabe señalar que los cinco antisociales serán formalizados durante este martes 6 de junio.

“CON LA AYUDA DEL DRON DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL Y LA CÁMARA DE TELEVIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD, SE PUDO ORIENTAR HACIA DONDE ESTAS PERSONAS IBAN HUYENDO A PIE (...). DE ESTA MANERA LOGRAN SER UBICADOS Y DETENIDOS”


GIANNI BARNATO

PREFECTO DE CARABINEROS DEL LIMARÍ

El Ovalino

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

 www.elovallino.cl
 @elovallino
 facebook.com/DiarioElOvallino/

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

MEDIDA DE PREVENCIÓN

SernamEG Coquimbo habilita dos puntos de distribución de **condones femeninos**

En los municipios de Ovalle y Coquimbo, se pueden retirar condones femeninos como estrategia para fortalecer el trabajo con la comunidad en temas como la prevención de VIH e infecciones de transmisión sexual (ITS).

Región de Coquimbo

Como parte del Programa "Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos" del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG), se habilitaron dos puntos con dispensadores de condones femeninos para que las mujeres que lo necesiten, puedan tener acceso a esta importante herramienta de autocuidado. Estos distribuidores están ubicados en las municipalidades de Ovalle y Coquimbo, comunas ejecutoras del programa en la región, cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento de la autonomía física femenina.

En este sentido, la directora regional de SernamEG, Leyla Vilches explicó que "queremos destacar la importancia de estos espacios no tan sólo se acceso a los condones femeninos, sino también a información y educación, ya que nuestro valioso equipo de profesionales



Desde el SernamEG buscan fortalecer la autonomía física de la mujer.

EL OVALINO

entregará toda la orientación necesaria. Esta iniciativa es fundamental en materia de una conducta sexual segura, previniendo infecciones de transmisión sexual (ITS). El condón fomenta la autonomía y contribuye a empoderar a las mujeres en la

toma de decisiones en el ámbito de su sexualidad, fomentando el autocuidado y la prevención"

En la actualidad, el Programa "Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos", trabaja con públicos objetivos segmentados de jóvenes

"QUEREMOS DESTACAR LA IMPORTANCIA DE ESTOS ESPACIOS NO TAN SÓLO SE ACCESO A LOS CONDOMES FEMENINOS, SINO TAMBIÉN A INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN, YA QUE NUESTRO VALIOSO EQUIPO DE PROFESIONALES ENTREGARÁ TODA LA ORIENTACIÓN NECESARIA"

LEYLA VILCHES

DIRECTORA REGIONAL DE SERNAMEG

de 14 a 19 años, mujeres de 20 a 49 años, y mujeres de 50 años y más, quienes reciben herramientas que buscan fortalecer la toma de decisiones responsables e informadas en el ámbito de la sexualidad.

Durante el año 2022, el programa registró 1.365 mujeres y jóvenes, entre ambas comunas, que participaron en jornadas, atenciones y diversos talleres relacionados con prevención del cáncer de mama y cervicouterino, prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), entrega y capacitación de copitas menstruales y condones femeninos.

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl



En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales:  @elovallino |  facebook.com/diarioElOvallino

El Ovallino